

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "TECNANDINA S.A." (TENSA).

1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima denominada "TECNANDINA S.A." (TENSA), se otorgó ante el Notario Primero del Cantón Quito el 28 de marzo de 1980; fue aprobada por la Señora Economista Teresa Minuche de Mera, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N°9301 de 16 de junio de 1980.

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito consta bajo el N°65 del Registro Industrial, tomo 12, de 26 de junio de 1980.

- 2.- Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura pública el señor Rudiger Strunck, a nombre y en representación de la Compañía Anónima "TECNANDINA S.A." (TENSA), en su calidad de Gerente General. El compareciente es de nacionalidad alemana, domiciliado en la ciudad de Quito.
- 3.- El capital se aumenta en la suma de VEINTE MILLONES DE SUCRES, con lo cual asciende a la cantidad de TREINTA Y DOS MILLONES DE SUCRES.
- 4.- El capital que se aumenta está íntegramente suscrito.

PAGADO

EN NUMERARIO\$ 8'000.000,00

POR PAGAR\$ 12'000.000,00

5.- En virtud del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto de los estatutos sociales, que dirá: "ARTICULO QUINTO.- DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social es el de treinta y dos millones de sucres (\$ 32'000.000,00), y estará dividido en treinta y dos mil (32.000) acciones ordinarias y nominativas, de un mil sucres (\$1.000,00), cada una."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 3 JUL. 1980

Ledo. Romeo Borja Chiriboga
SECRETARIO GENERAL

DJ-CA
MSQ
3-VII-80
186